



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0057900/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento QUÍMICA, solicita la designación interina de la Mag. María Soledad MARTÍNEZ, en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en QUÍMICA APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo se encuentra vacante y cuenta con financiamiento cargo creado por Resolución N° 502-HCD-2017;

El Acta de Selección Interna, en la que se propone la designación de la Mag. María Soledad MARTÍNEZ;

La notificación de los postulantes;

El Currículum y Plan de Trabajo de la Mag. María Soledad MARTÍNEZ;

Los informes del Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar interinamente por Art. 14º CCT, a la Mag. María Soledad MARTÍNEZ (Leg. 40667) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en QUÍMICA APLICADA, del Departamento QUÍMICA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2020, cargo creado por Resolución N° 502-HCD-2017.

Art. 2º).- Conceder licencia sin goce de haberes a la Mag. María Soledad MARTÍNEZ (Leg.40667) en un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, por concurso en QUÍMICA APLICADA, del Departamento QUÍMICA, desde la fecha de alta del cargo que fuera designada y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2020, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.



